



La Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria tiene por objeto promover la creación de empleo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, para la realización de proyectos de cooperación social y comunitaria, que les permita mejorar su empleabilidad mediante la adquisición de competencias profesionales.

Personas destinatarias, las inscritas como demandantes de empleo no ocupadas que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Tener una edad comprendida entre 18 y 29 años, ambos inclusive, y estar inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- b) Tener 30 o más años de edad.

Requisitos y criterios para la selección de las personas participantes.

1. La selección se realizará entre las personas desempleadas, residentes en el municipio de referencia, propuestas por el Servicio Andaluz de Empleo sobre la base de la adecuación al perfil solicitado para el puesto de trabajo ofertado. El Servicio Andaluz será quién proporcione a la entidad beneficiaria tres personas candidatas adecuadas y disponibles, si las hubiere, por puesto de trabajo solicitado.

- a) En primer lugar, las personas beneficiarias del Ingreso Mínimo de Solidaridad (salario social), de acuerdo con el Decreto 2/1999, de 12 de enero, y las personas solicitantes del Programa de Solidaridad respecto de las que las Comisiones provinciales de Valoración previstas en el considerado Decreto hayan formulado propuestas de resolución sobre la concesión del Ingreso Mínimo de Solidaridad.
- b) En segundo lugar, las personas desempleadas de larga duración, que hayan agotado la prestación por desempleo de nivel contributivo o asistencial en los últimos doce meses.
- c) En su defecto, las personas desempleadas de larga duración, en general.
- d) En último lugar, las personas desempleadas en general.



Tendrán la consideración de personas desempleadas de larga duración aquellas que hayan permanecido inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo durante 360 días en los dieciocho meses inmediatamente anteriores o, al menos, durante 180 días en los nueve meses inmediatamente anteriores, si están inscritas como trabajadores agrarios, a la fecha de realización de búsqueda de candidaturas.

Estos programas constan de 130 proyectos, 53 en el caso de los jóvenes y 77 dirigidos a los mayores de 30 años a desarrollar en diferentes delegaciones municipales.

**Nº de personas solicitadas por especialidad para el programa
EMPLE@JOVEN 2016**

ESPECIALIDAD	Nº PAX SOLICITADAS
Abogado	2
Agente comercial	4
Animador sociocultural	12
Animador sociocultural-discapacitado	4
Arqueólogo	1
Arquitecto	4
Arquitecto técnico	7
Cerrajero	4
Cuidadores de animales	6
Delineante	12
Diseñador web	1
Dumpista/conductor camión volquete	6
Educador social	2
Educadores ambientales	2
Empleado administrativo (auxiliar administrativo)	28
Filólogos francés	2
Filólogos inglés	2
Fisioterapeuta	2
Historiador	3
Ingeniero en construcción y obra civil	1



Ayuntamiento de Jerez

Empleo

Ingeniero técnico en informática	4
Ingeniero técnico topógrafo	2
Instalador electricista	4
Jefe de obra	4
Limpiadores	6
Maestro educación especial	2
Maestro educación infantil	1
Maestro educación primaria	2
Maestros primaria área música	2
Mantenedor de edificios - oficiales	8
Monitor de educación y tiempo libre	6
Monitores servicios a la comunidad	20
Oficial albañil	28
Oficial carpintero	4
Oficial jardinería	10
Oficial pintor	8
Ordenanza	10
Orientadores profesionales para la inserción	2
Pedagogos	1
Peón de la construcción	89
Peón de obras publicas	6
Peón jardinería	11
Peón pintor	4
Periodistas	2
Profesor educación física (secundaria)	1
Profesor técnico actividades físicas y deportivas	5
Psicólogo	1
Psicopedagogo	1
Sociólogo	1
Técnicos en educación infantil	2
Técnicos en informática de gestión	5
Técnicos en medio ambiente	3
Técnicos superiores en imagen y sonido	2



Ayuntamiento de Jerez
Empleo

Técnicos superiores en organización y administración de empresas	2
Técnicos superiores en publicidad y relaciones públicas	2
Trabajador social	11
Veterinario	1
TOTAL	378



**Nº de personas solicitadas por especialidad para el programa
EMPLE@30+ 2016**

ESPECIALIDAD	Nº PAX SOLICITADAS
Abogado	3
Animador sociocultural	5
Animadores geriátricos	1
Arqueólogo	1
Arquitecto técnico	7
Auxiliar de biblioteca	1
Ayudante cerrajero	2
Ayudante mecánico	2
Cerrajero	4
Conductor de camiones	2
Delineante	1
Diseñador gráfico	2
Diseñador web	1
Educador social	4
Empleado administrativo (auxiliar administrativo)	27
Encargado de obra	3
Entrevistadores/encuestadores	5
Filólogo alemán	1
Fontanero	1
Historiador	6
Ingeniero agrónomo	1
Ingeniero de montes	1
Ingeniero técnico en electricidad y/o electrónica	1
Ingeniero técnico en informática	8
Instalador electricista	1
Instructor-a de las tecnologías de la información enseñanza no reglada	2
Jefe administrativo	4
Licenciado en biblioteconomía	2



Ayuntamiento de Jerez

Empleo

Maestro educación primaria	5
Mantenedor de edificios - oficiales	9
Mantenedor de edificios - peones	16
Monitor de educación y tiempo libre	6
Monitor deportivo	4
Monitor sociocultural	1
Monitores servicios a la comunidad	4
Oficial albañil	18
Oficial alicatador	1
Oficial carpintero	1
Oficial electricista	1
Oficial jardinería	5
Oficial mecánico	3
Oficial pintor	3
Oficial pintor carroceros	2
Ordenanza	7
Orientadores profesionales para la inserción	4
Pedagogos	1
Peón de la construcción	10
Profesor educación adultos/ maestro	1
Profesor técnico actividades físicas y deportivas	1
Profesor técnico de F.P. (Vidrio y cerámica)	1
Profesores arte dramático	2
Profesores del área de educación física (enseñanza secundaria)	3
Profesores técnicos formación profesional (administración y gestión)	5
Psicólogo	3
Psicopedagogo	1
Restaurador de obras de arte	1
Sociólogo	2
Técnico Administrativo	5
Técnico en empresas y actividades turísticas	6
Técnico medio en orientación laboral	2



Ayuntamiento de Jerez

Empleo

Técnicos en educación infantil	2
Técnicos en informática de gestión	2
Técnicos superiores en organización y administración de empresas	3
Técnicos superiores en publicidad y relaciones públicas	4
Trabajador social	12
TOTAL	256